

(Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del Concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo de proposición económica incluida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Canal de Isabel II.
 2. Domicilio: Calle Santa Engracia n.º 125.
 3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1 - planta baja.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 9 de abril de 2008.
 - e) Hora: 9:30 horas.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará conforme al modelo de proposición que se acompaña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 11 de febrero de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>. <http://www.cyii.es>.

Madrid, 12 de febrero de 2008.—Secretaría General Técnica del Canal de Isabel II. María Luisa Carrillo Aguado.

9.337/08. Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al concurso por procedimiento abierto para el servicio de asistencia técnica para el desarrollo de las obras de mejora de la capacidad de tratamiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción - División de Obras Saneamiento Oeste.
 - c) Número de expediente: 6/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de las obras de mejora de la capacidad de tratamiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales.
- b) División por lotes y número:

Lote 1: Colector y EDAR de Valdeterres de Jarama, Colector y EDAR de Talamanca del Jarama, Ampliación de la EDAR de Redueña y Ampliación de la EDAR de Valdepiélagos.

Lote 2: Ampliación de la EDAR de Navalcarnero y Renovación del emisario de Navalcarnero.

Lote 3: EDAR de Valenoso (Boadilla del Monte).

- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Lote 1: 25 meses - Lote 2: 21 meses y Lote 3: 19 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.461.600,00 euros, incluido el IVA, con arreglo al siguiente desglose:

- Lote 1: 696.000 euros incluido el IVA.
Lote 2: 441.960 euros incluido el IVA.
Lote 3: 323.640 euros incluido el IVA.

5. Garantía provisional. 29.232,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Ingeniería y Construcción - División de Obras Saneamiento Oeste.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia n.º 125. Edificio n.º 3.
- c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.
- d) Teléfono: 91-545.10.00 extensión 1119.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- a) Solvencia Económica: La solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados 1.a) y c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 7.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.
- b) Solvencia Técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 7.4.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

- c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Euro-pea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 26 de marzo de 2008, antes de las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Concurso.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección Contratación.
2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125 - Edificio 9.
3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
 - b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125 - Edificio 1.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 28 de marzo de 2008.
 - e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.
- c) Las solicitudes se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del Concurso.
- d) La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los licitadores deberán presentar obligatoriamente su oferta de forma individualizada, a cada uno de los tres Lotes que componen el Concurso rechazándose aquellas que incumplan este requisito.
- e) Adjudicación: se ajustará a lo dispuesto en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Parti-

culares, con arreglo a los criterios establecidos en el apartado 8.2.1.

No se podrá adjudicar más de un Lote a un licitador. La adjudicación se realizará por lotes con arreglo al orden de prelación establecido en el apartado 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 11 de febrero de 2.008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>. <http://www.cyii.es>.

Madrid, 12 de febrero de 2008.—La Secretaria General Técnica del Canal de Isabel II. Fdo.: María Luisa Carrillo Aguado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8.172/08. Anuncio del Decreto de la Concejalía del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 28 de enero de 2008, por el que se convoca el concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de consultoría y asistencia para la redacción de un plan especial de intervención para la rehabilitación residencial y la mejora de la escena urbana en el entorno del río Manzanares y avenida de Portugal.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Actuaciones Públicas en Centro Urbano del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - c) Número de expediente: 300/2007/01188.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción de un plan especial de intervención para la rehabilitación residencial y la mejora de la escena urbana en el entorno del río Manzanares y avenida de Portugal.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 270.000 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

5. Garantía provisional: 5.400 euros. La garantía definitiva será el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Sección de Información Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.
- b) Domicilio: Calle Guatemala, 13, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28016.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de marzo de 2008, hasta las trece horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Acreditación de la solvencia económica y financiera, artículo 16, apartado c); Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Criterio de selección: Cifra de negocios por importe superior a 135.000 euros anuales en los tres últimos años.

Solvencia técnica o profesional: Acreditación de la solvencia técnica o profesional artículo 19, apartado a) Las titulaciones académicas y profesionales de los em-

presarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. Criterio de selección: Al menos una de las titulaciones deberá corresponder a la de arquitecto.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2008, hasta las trece horas.

b) Documentación a presentar: La que figura en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Negociado de actas del Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.

2. Domicilio: Calle Guatemala, n.º 13, segunda planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.

b) Domicilio: Calle Guatemala, n.º 13, segunda planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 3 de abril de 2008.

e) Hora: Nueve treinta horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de febrero de 2008.

Madrid, 1 de febrero de 2008.—La Jefe del Departamento de Contratación en funciones, Mónica Tallón Gómez.

8.181/08. Resolución del Ayuntamiento de Inca por la que se anuncia licitación pública para el suministro de mobiliario para la escuela de educación infantil Toninaina.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Inca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para la escuela de educación infantil Toninaina.

c) División por lotes y número: No hay lotes.

d) Lugar de entrega: Escuela de educación infantil Toninaina.

e) Plazo de entrega: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 255.318,58 euros.

5. Garantía provisional: 5.106,37 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría del Ayuntamiento de Inca.

b) Domicilio: Plaça d'Espanya, 1.

c) Localidad y código postal: Inca 07300.

d) Teléfono: 871 91 40 00.

e) Telefax: 971 88 08 19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de marzo de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2008, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro general del Ayuntamiento de Inca.

2. Domicilio: Plaça d'Espanya, 1.

3. Localidad y código postal: Inca. 07300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Inca.

b) Domicilio: Plaça d'Espanya, 1.

c) Localidad: Inca.

d) Fecha: 4 de abril de 2008.

e) Hora: A las trece horas.

11. Gastos de anuncios: 2.500 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de enero de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ajinca.net.

Inca, 4 de febrero de 2008.—El Alcalde-Presidente, Pere Rotger i Llabrés.

8.186/08. Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) por la que se declara desierto el concurso convocado para la contratación del servicio de limpieza del nuevo Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del edificio del nuevo Ayuntamiento en Navalcarnero (Madrid).

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 8 de noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Veinte mil euros (20.000 euros) mensuales, I.V.A. incluido, por doce meses, debiendo ser mejorado a la baja.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 06/02/2008.

b) Contratista: Declarado desierto, debido a la gran disparidad entre las ofertas presentadas, haciéndose muy difícil una comparación justa entre ellas, debido a las deficiencias contenidas en el pliego de condiciones técnicas aprobado.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación:

Navalcarnero (Madrid), 13 de febrero de 2008.—Alcalde-Presidente, Baltasar Santos González.

8.224/08. Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la contratación de las obras del plan de conservación y reforma de firmes y pavimentos de Málaga.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.

c) Número de expediente: 187200.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos necesarios para la conservación y reforma de firmes y pavimentos de Málaga.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 17.300.000,00 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 346.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.

b) Domicilio: C/ Palestina, 7.

c) Localidad y código postal: Málaga 29007.

d) Teléfono: 952 12 89 94.

e) Telefax: 952 12 89 95.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18-02-08.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría f), para empresas españolas.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Art. 16.1. b) y c) y art. 17 b) y d) del TRLCAP para empresas no españolas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 19-02-08.

b) Documentación a presentar: Cláusula número 16 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.

2. Domicilio: C/ Virgen de la Servita, 36.

3. Localidad y código postal: Málaga 29007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.

b) Domicilio: C/ Virgen de la Servita, 36.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: A determinar por la Administración.

e) Hora: A determinar por la Administración.

11. Gastos de anuncios. Importe máximo 3.000,00 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26-12-07.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.malaga.eu.

Málaga, 10 de enero de 2008.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Manuel J. Díaz Guirado.